

Disfruta la Playa 2026

Servicio que el Área de Servicios Operativos - Playas pone a disposición de las personas con movilidad reducida, consistente en el apoyo y acompañamiento al mar.

Las playas en las que se puede hacer uso de este servicio de baño asistido son:

- Playa de la Misericordia
- Playa de El Dedo
- Playa de la Malagueta (Av Ciudad de Melilla, a la altura de la residencia militar)



El **servicio** se presta de la siguiente manera:

- Los dos primeros **finés de semana de Junio** (6, 7, 13 y 14).
- Del **15 de junio al 15 de septiembre**: todos los días.
- Los dos últimos **finés de semana de Septiembre** (19, 20, 26 y 27).

El horario será el siguiente:

- **Mañana: 11:00 a 14:00**
- **Tarde: 16:00 a 20:00**

OBLIGATORIAMENTE por cita previa, llamando al teléfono 687 674 105 (**aforo limitado**) en el **horario de petición de citas de 11:00 a 20:00 horas**, para organizar y dar las correspondientes citas diarias. Solo se dispondrá de **dos citas semanales** a la misma persona y **un solo acompañante** por usuario.

Se dispone de material para el acceso al agua, formado por sillas anfibia de adulto y niños, material de flotación y muletas anfibia. Además, se dispone de material para la transferencia (grúas).

Por otro lado, se disponen de "Puntos de baño autónomos", en los cuales cualquier usuario con movilidad reducida podrá hacer uso de una silla anfibia para el baño.

Tan solo se ha de solicitar al enfermero/a situado en el puesto continuo en horario de 10:00 a 20:00

Dichos puntos de baño autónomos se encuentran en las playas de:

- Palo
- San Andrés
- Caleta

- Pedregalejo
 - Guadalmar
-

Toda la información completa la puedes encontrar en la Revista Disfruta la Playa 2026

[REVISTA_PLAYA_2026_2027](#)

[
http://www.malaga.eu/export/sites/malagaeu/la-ciudad/playas/.galleries/Documentos-Playas/REVISTA_PLAYA_2026_2027.pdf
]

8819.78 Formato: pdf
